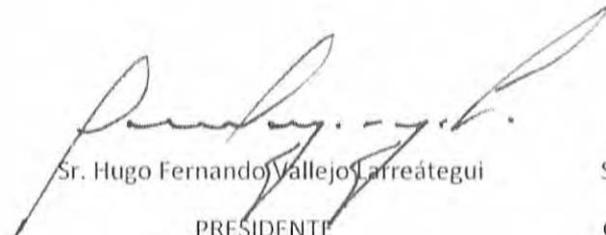


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA PROISAL S.A.

En la ciudad de Quito, al día 28 de marzo del año dos mil trece a las 16h30, en el domicilio de la compañía situado en la calle Los Cóndores No. 147 y De las Gaviotas, Urbanización La Católica, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía PROISAL S.A., señores: Juan Carlos Vallejo Larreátegui con 200 acciones y Hugo Fernando Vallejo Larreátegui con 600 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, señor Hugo Fernando Vallejo Larreátegui, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Juan Carlos Vallejo Larreátegui. Hallándose todos los socios y representado por tanto la totalidad Del Capital Social, la Junta General se entiende convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad de Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, que son: 1) Informe del Gerente General del Ejercicio 2012; 2) Informe del Comisario del Ejercicio 2012; 3) Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del 2012; **1) Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2012.** Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, el mismo que la Junta General lo aprueba por unanimidad; **2) Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2012.** La Junta General resuelve darlo por conocido el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. **3) Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del 2012.** La Junta decide por unanimidad aprobar los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, con abstención de los Administradores.- Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, le levanta la sesión a las 17h30, firmado para constancia los socios.


Sr. Hugo Fernando Vallejo Larreátegui
PRESIDENTE


Sr. Juan Carlos Vallejo Larreátegui
GERENTE-SECRETARIO